



Nombre: **Álvaro Casados Sánchez**

Puesto: **Académico de Carrera Tiempo Completo**

Categoría: **Titular C**

Último grado de estudio: **Doctorado en Gestión Ambiental para el
Desarrollo**

Programa educativo en el que participa:

Ingeniería Mecánica

Introducción

Como resultado de las políticas nacionales en materia educativa, la Universidad Veracruzana (UV) implementó distintas estrategias que promueven la obtención del reconocimiento de calidad de sus Programas Educativos (PE) tanto en licenciatura como en posgrado. Estas estrategias incluyen reconocimientos académicos y estímulos económicos con recursos propios y externos para motivar el desempeño docente y académico. Asimismo se impulsa la participación de un número cada vez mayor de académicos en convocatorias federales y estatales para obtener recursos con los cuales financiar proyectos de investigación o vinculación, tal es el caso de las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entre otras; así también, para el fortalecimiento institucional como es el caso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

Para el caso particular de los profesores de Tiempo Completo (PTC) se promueve que su desempeño sea integral, es decir que desarrollen actividades no sólo de docencia, como tradicionalmente ocurre, sino que también hagan investigación, gestión y tutoría. Este desempeño traerá como resultado una formación integral más sólida de nuestros estudiantes, el reconocimiento de calidad de los PE y un incremento constante del número de PTC con el nombramiento Perfil Deseable PRODEP y adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); así como la obtención de mayores recursos económicos del PROFOCIE y por supuesto, el reconocimiento de la sociedad, que a través de sus impuestos otorga los recursos necesarios para el funcionamiento de nuestra institución.

Objetivo General

Contribuir al logro de las metas establecidas en el plan general de desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana.

Objetivos Particulares

- 1.- Contribuir al logro de las metas establecidas en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la UV y de las establecidas en el Plan de Desarrollo de la Entidad (PLADEA) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la región Poza Rica Tuxpan.
- 2.- Apoyar la formación integral de los estudiantes de los PE que se imparten en la Facultad, mediante las correspondientes acciones de formación y actualización docente, así como la innovación educativa.
- 3.- Contribuir a la mejora de los indicadores de reprobación, retención, eficiencia terminal y eficiencia de titulación a través de oportunas acciones de tutoría académica y enseñanza tutorial.

Para el cumplimiento de los objetivos del presente plan de trabajo se dividieron las actividades en las cuatro funciones de un PTC: docencia, investigación, gestión y tutoría.

1. DOCENCIA

I.-Superación Académica

Meta 1: Aprobar al menos 1 curso del PROFA

Meta 2: Buscar obtener el reconocimiento como Perfil Deseable PRODEP.

II.- Desempeño en la Docencia

Productos académicos de apoyo al aprendizaje

Meta 1.- Organizar 1 visita a un Instituto de Investigación, el cual ofrezca posgrado del Padrón Nacional de Posgrados de calidad (PNPC) del Consejo Nacional de ciencia y Tecnología (CONACYT), con la finalidad de mostrar a los estudiantes los procesos de admisión al posgrado y parte de la investigación de punta que se realiza en el país.

Meta 2.- Elaborar una Antología de las Experiencias Educativas que imparto.

2. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

I.- Participación en Cuerpo académico

Meta 1.- Apoyar a 1 Grupo de colaboración para desarrollar un proyecto de investigación.

II.- Publicación de resultados de investigación

Meta 1.- Realizar al menos 1 publicación en una revista indexada en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICT) del CONACYT.

III.- Vinculación de docencia e investigación

Meta 1.- Dirigir en el periodo 1 trabajo recepcional de licenciatura en alguna de las modalidades existentes en la Universidad.

2. GESTIÓN ACADÉMICA

I.- Obtención de recursos para el desarrollo académico

Meta 1.- Participar en la convocatoria PRODEP para obtener Recursos.

II.- Contribución en la obtención y mantenimiento del reconocimiento de programa educativo de calidad

Meta 1.- Apoyar en la obtención del reconocimiento de calidad otorgado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, SA (CACEI) de los PE que se imparten en la Facultad.

III.- Contribución en la planeación estratégica de las entidades académicas

Meta 1.- Contribuir al menos con una de las metas establecidas en el PLADEA de la Facultad realizando un proyecto de investigación.

Meta 2.- Participar en la actualización de al menos un programa de las Experiencias Educativas (EE) del PE, participando en las reuniones de academia por área de conocimiento.

IV.- Gestión Académica en apoyo a la entidad

Meta 1.- Participar como Jurado en al menos un examen de oposición.

Meta 2.- Participar como Jurado de 2 trabajos recepcionales.

4. TUTORÍAS

I.- Tutoría Académica

Meta1.- Realizar 3 sesiones por semestre de Tutoría Académica.